

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

17946 *RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2007, de la Organización Nacional de Trasplantes, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2006.*

La Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo de 2005, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de

las Cuentas Anuales para las entidades estatales de Derecho Público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, en su apartado Tercero, establece la obligación de publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la información de las Cuentas Anuales, que determina la Intervención General de Administración del Estado en Resolución de 28 de Noviembre de 2006 de acuerdo con el artículo 136.4 de la Ley 47/2003 General Presupuestaria.

En consecuencia, en cumplimiento de lo dispuesto en la citada Orden, resuelvo publicar en el Boletín Oficial del Estado, el resumen de las Cuentas Anuales de la Organización Nacional de Trasplantes para el ejercicio 2006 que se acompaña como anexo de la presente Resolución.

Madrid, 20 de septiembre de 2007.—El Coordinador Nacional del Trasplantes, Rafael Matesanz Acedos.

ANEXO

ORGANIZACION NACIONAL DE TRASPLANTES
I. BALANCE
EJERCICIO 2006

SANIDAD Y CONSUMO


Nº Cuentas	ACTIVO	2006	2005	Nº Cuentas	PASIVO	2006		2005	
						A) FONDOS PROPIOS		6.902.856,55	4.031.397,91
						1. Patrimonio		47.380,55	
						1. Patrimonio recibido en adscripción			
200	1. Inversiones destinadas al uso general			100		2. Patrimonio		47.380,55	
201	2. Infraestructuras y bienes naturales			101		3. Patrimonio recibido en césion			
202	3. Bienes comunes			103		4. Patrimonio entregado en adscripción			
205	4. Inversiones militares en infraestructuras y otros bienes:			105		5. Patrimonio entregado en césion			
208	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural			(107)		6. Patrimonio entregado en cesión			
	II. Inmovilizaciones inmateriales:			(108)		7. Patrimonio entregado al uso general			
210	1. Gastos de investigación y desarrollo			(109)		II. Reservas			
212	2. Propiedad industrial			11		III. Resultados de ejercicios anteriores			
215	3. Aplicaciones informáticas					1. Resultados positivos de ejercicios anteriores		3.983.917,36	2.038.610,06
216	4. Propiedad intelectual					2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		3.983.917,36	2.038.610,06
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero					IV. Resultados del ejercicio		2.871.558,34	1.945.307,30
218	6. Inversiones militares de carácter inmaterial								
219	7. Otro inmovilizado inmaterial								
(281)	8. Anotaciones								
(2921)	9. Provisiones								
	III. Innovaciones materiales								
220,221	1. Terrenos y construcciones								
222,223	2. Instalaciones técnicas y maquinaria								
224,226	3. Ullaje y mobiliarí								
225	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios								
227,228,229	5. Oro inmovilizado								
(282)	6. Amortizaciones								
(2922)	7. Provisiones								
	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos								
	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos								
	2. Bienes gestionados para otros entes públicos								
	3. Provisiones								
	V. Inversiones financieras permanentes								
	1. Cartera de valores a largo plazo								
	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo								
	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo								
	4. Provisiones								
	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo								
	BI) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS								
	C) ACTIVO CIRCULANTE								
	I. Existencias								
30	1. Comerciales								
31,32	2. Materias primas y otros aprovisionamientos								
33,34	3. Productos en curso y semiterminados								
35	4. Productos terminados								
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados								
(39)	6. Provisiones								
	II. Deudores								
43	1. Deudores presupuestarios								
44	2. Deudores no presupuestarios								
45	3. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos								
470,471,472	4. Administraciones Públicas								
550,555,558	5. Otros deudores								
(490)	6. Provisiones								
	III. Inversiones financieras temporales:								
	1. Cartera de valores a corto plazo								
	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo								
	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo								
	4. Provisiones								
	IV. Tesorería								
	V. Ajustes por periodificación								
	TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)								
	8.275.486,31								
	TOTAL GENERAL (A+B+C)								
	8.275.486,31								
								4.572.092,38	

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

(Euros)

Nº Cuentas	DEBE	2006	2005	Nº Cuentas	HABER	2006	2005
71	A) GASTOS				B) INGRESOS		
	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	801.842,28	700.701.702,703,704	1. Ventas y prestaciones de servicios		2.747.149,46
600,(608),(609),610 601,602,(608),(609),611,612 607	2. Aprovisionamientos	-			a) Ventas		
	a) Consumo de mercaderías	-			b) Prestaciones de servicios		
	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-			b.1) Prestación de servicios en régimen de derecho privado		
	c) Otros gastos externos	-			b.2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades		
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	1.328.984,29	773.640,3	742	b.3) Precios públicos por utilización privada o aprovechamiento especial del dominio público		
640,641 642,643,644 645	a) Gastos de personal	256.319,55	306.562,00	(709),(709) 71	c) Devoluciones y "rappes" sobre ventas		
	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	228.503,99	281.358,31		2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
	a.2) Cargas sociales	27.815,56	25.203,69		3. Ingresos de gestión ordinaria		
	b) Prestaciones sociales	-			a) Ingresos tributarios		
	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	66.974,41	29.066,62		a.1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades		
68	d) Variación de provisiones de tráfico	16.477,93	740		a.2) Contribuciones especiales		
693,(793)	d.1) Variación de provisiones de existencias	-			b) Contracciones sociales		
675,694,(794)	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-			4. Otras ingresos de gestión ordinaria		
691,(791)	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	16.477,93	438.011,51	729	a) Rentaegros		
	e) Otros gastos de gestión	989.212,40	438.011,51		b) Trabajos realizados por la entidad		
62	e.1) Servicios exteriores	989.212,40	438.011,51	78	c) Otros ingresos de gestión		
63	e.2) Tributos	-			c.1) Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente		
676	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-			c.2) Exceso de provisiones para riesgos y gastos		
	f) Gastos financieros y asimilables	-			c.3) Exceso de participaciones en capital		
661,662,663,665,669 666,667	f.1) Por deudas	-			c.4) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo immobilizado		
	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-			c.5) Otros intereses e ingresos asimilados		
666,69,698,699,(796)	g) Variación de provisiones de inversiones financieras	-			f.1) Otros intereses		
(797),(798),(799) 690 668	g.1) Dotación a las provisiones técnicas	-			f.2) Beneficios en inversiones financieras		
	g.2) Diferencias negativas de cambio	-			g) Diferencias positivas de cambio		
	4. Transferencias y subvenciones	56.739,18	28.176,32	768	5. Transferencias y subvenciones		
650	a) Transferencias corrientes	-			a) Transferencias corrientes		
651	b) Subvenciones corrientes	56.739,18	28.176,32	766	b) Subvenciones corrientes		
655	c) Transferencias de capital	-			c) Transferencias de capital		
656	d) Subvenciones de capital	-			d) Subvenciones de capital		
657	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-			e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados		
	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	4.559,65	25,63	756	f) Ganancias e ingresos extraordinarios		
670,671 674	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	-		757	g) Beneficios procedentes del inmovilizado		
	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-		770,771	h) Beneficios por operaciones de endeudamiento		
678	c) Gastos extraordinarios	-		774	i) Ingresos extraordinarios		
679	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	4.559,65	25,63	778	j) Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
692,(792)	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-		779			
	AHORRO	2.871.558,34	1.945.307,30		DESAHORRO		

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
								(Euros)
465A INVESTIGACION SANITARIA	1.903,230,00	2.245,320,00	4,148,550,00	3,371,259,13	3,246,691,76	124,567,37	777,290,87	1.333,645,08
TOTAL	1.903,230,00	2.245,320,00	4,148,550,00	3,371,259,13	3,246,691,76	124,567,37	777,290,87	1.333,645,08

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

(Euros)

CAPÍTULOS	CREDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PTDOS DE PAGO A 31 DICIEMBRE
1. GASTOS DE PERSONAL	613.570,00		613.570,00	256.319,55	256.319,55	-	357.250,45	1.889,35
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	893.950,00	439.000,00	1.332.950,00	1.111.796,77	987.229,40	124.567,37	221.153,23	167.519,84
3. GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	215.630,00		215.630,00	53.011,34	53.011,34	-	162.618,66	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.723.150,00	439.000,00	2.162.150,00	1.421.127,66	1.296.560,29	124.567,37	741.022,34	169.409,19
6. INVERSIONES REALES	180.080,00	1.806.320,00	1.986.400,00	1.950.131,47	1.950.131,47	-	36.268,53	1.164.235,89
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	180.080,00	1.806.320,00	1.986.400,00	1.950.131,47	1.950.131,47	36.268,53	1.164.235,89	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.903.230,00	2.245.320,00	4.148.550,00	3.371.259,13	3.246.691,76	124.567,37	777.290,87	1.333.645,08
8. ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.903.230,00	2.245.320,00	4.148.550,00	3.371.259,13	3.246.691,76	124.567,37	777.290,87	1.333.645,08
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.903.230,00	2.245.320,00	4.148.550,00	3.371.259,13	3.246.691,76	124.567,37	777.290,87	1.333.645,08

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	
					DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN NETA
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES						
2. IMPUESTOS INDIRECTOS						
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS						
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.162.150,00	2.267.663,39		2.267.663,39		
5. INGRESOS PATRIMONIALES					436,87	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.162.150,00	2.273.387,60		2.273.387,60		
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES						
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.986.400,00	1.986.400,00		1.986.400,00		
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.986.400,00	1.986.400,00		1.986.400,00		
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.148.550,00	4.259.787,60		4.259.787,60		
8. ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIVOS FINANCIEROS						
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS						
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	4.148.550,00	4.259.787,60		4.259.787,60		

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

		IMPORTE		IMPORTE	
DEBE	HABER	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
-REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:					
. Productos en curso				. Productos en curso	
. Productos semiterminados				. Productos semiterminados	
. Productos terminados				. Productos terminados	
. Subproductos, residuos y materiales recuperados				. Subproductos, residuos y materiales recuperados	
-VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:					
. Mercaderías				. Mercaderías	
. Materia prima				. Materia prima	
. Otros aprovisionamientos				. Otros aprovisionamientos	
-COMPRAS NETAS:					
. Mercaderías				. Mercaderías	
. Materia prima				. Materia prima	
. Otros aprovisionamientos				. Otros aprovisionamientos	
. Menos: "Rappels" por compras				. Menos: "Rappels" sobre ventas	
-VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS					
- GASTOS COMERCIALES NETOS					
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES					
TOTAL					
RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES					
TOTAL					

(Euros)

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO				(Euros)
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE	
1. (+) Operaciones no financieras				
2. (+) Operaciones con activos financieros				
3. (+) Operaciones comerciales				
				1.013.095,84
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	4.259.787,60	3.246.691,76		
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS				
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)				1.013.095,84

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
Optimizar la donación y el trasplante de órganos	Donación de órganos	Nº	1.560	1.509	-51	-3,27
	Trasplante renal	Nº	2.446	2.157	-289	-11,82
	Trasplante hepático	Nº	1.049	1.051	2	0,19
	Trasplante cardíaco	Nº	280	274	-6	-2,14
	Trasplante pulmonar	Nº	150	169	19	12,67
	Trasplante pancreático	Nº	93	94	1	1,08
	Trasplante intestinal	Nº	11	13	2	18,18
	Campaña de información general	Olcada	3	4	1	33,33
	Programa de formación de jueces y forenses	Programa	2	2	0	0,00
	Programas de divulgación de adolescentes	Campaña	2	1	-1	-50,00
	Programas de apoyo a profesionales de UCI	Programa	3	5	2	66,67
Fomento de la Investigación en Trasplantes	Red Temática de Investigación en Trasplantes	Proyecto	12	12	0	0,00
	Redes Internacionales de Investigación	Proyecto	10	8	-2	-20,00
Garantía de Calidad en el Proceso de Donación	Evaluación y Planes de Mejora de procesos de donación	Centros Evaluados	12	9	-3	-25,00

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

26.105
465A

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
Formación en comunicación en crisis de duelo y donación (EDHEP)	Cursos	20	44	24	120	
Formación intra y extra-nurial en coordinación de trasplantes	Cursos	3	4	1	33,33	
Formación en bancos de tejidos	Cursos	2	3	1	50	
Masters Postgrado en investigación y gestión de trasplantes	Módulos	5	6	1	20	
Gestión de conocimiento. Observatorio y difusión de publicaciones	Publicaciones	100	50	-50	-50	
Estudios, trabajos y tesis de naturaleza técnica y aplicación general	Estudios	8	9	1	12,5	
Nº de Registros funcionantes	Número	5	6	1	20	
Creación y desarrollo de Registros de Centros. Equipos y trasplantes de órganos tejidos y terapia celular en humanos	Informe	5	4	-1	-20	
Evaluación de ensayos clínicos en terapia celular	Informes	10	7	-3	-30	

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS
B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

26.105
465A

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
Programa ALIANZA de Cooperación con Iberoamérica.	Programa España-OPS desarrollo trasplante renal	Programa	1	1	0	0
	Creación Registro Iberoamericano actividad D y Tx	Registro	1	1	0	0
	Edición Máster Internacional D y Tx	Curso	1	1	0	0
	Constitución y Estatuto Consejo Iberoamer. D y Tx	Organo	1	1	0	0
	Constitución Foro Científico Iberoamer. D y Tx	Eventos	2	2	0	0
	Grupos Trabajo Técnico Punta Cana	Estudios	4	6	2	50
	Configuración técnica del Registro	Protocolo	6	6	0	0
	Protocolo de gestión del Registro	Protocolo	3	3	0	0
	Plan de implantación del Registro	Protocolo	1	1	0	0
	Creación de BDs y software de enlace	Proyecto	3	3	0	0
Creación en España del Registro Mundial de Trasplantes de la Organización Mundial de la Salud	Presentación y Coordinación regiones OMS	Reunión	6	6	0	0
	Informes de situación/implantación del Registro	Informes	2	2	0	0
	Informe de explotación de datos del Registro	Informes	2	2	0	0

IV RESUMEN DE LA MEMORIA

ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES

IV.1 ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

El organismo autónomo Centro Nacional de Trasplantes y Medicina Regenerativa se modifica por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 14/2006, de 26 de mayo, sobre técnicas de reproducción humana asistida, y pasa a denominarse **Organización Nacional de Trasplantes**. La ONT conserva la naturaleza de organismo autónomo con personalidad jurídico-pública diferenciada y plena capacidad de obrar, adscrita al Ministerio de Sanidad y Consumo, al que corresponde su dirección estratégica y la evaluación y control de los resultados de su actividad.

FINES GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN

Los fines generales de la ONT, definidos por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 14/2006, de 26 de mayo, son:

- a). Coordinar la política general de donación y trasplantes de órganos y tejidos de aplicación en humanos en España.
- b). Promover e impulsar la donación de órganos y tejidos.
- c). Promover e impulsar los trasplantes de órganos, tejidos y células en España.
- d). Promover la formación continuada en materia de donación y trasplantes de órganos y tejidos.
- e). Desarrollar, mantener, custodiar y analizar los datos de registros de origen, destino y seguimiento de los órganos y tejidos obtenidos con la finalidad de trasplante.
- f). Asesorar al Ministerio de Sanidad y Consumo y a los Departamentos de Sanidad de las Comunidades Autónomas en materia de trasplantes en aplicación en humanos.
- g). Representar al Ministerio de Sanidad y Consumo en los organismos nacionales e internacionales en materias relacionadas con los trasplantes.
- h). Aquellas otras funciones que pueda asignarle el Ministerio de Sanidad y Consumo en la Coordinación y gestión de los ensayos clínicos y la aplicación terapéutica de la medicina regenerativa.

Para la consecución de sus fines, y en concreto en materia de trasplantes, se le atribuyen las funciones reconocidas al Ministerio de Sanidad y Consumo por la Ley 30/1979, de 27 de octubre, de extracción y trasplante de órganos, y atribuidas a la Organización Nacional de Trasplantes por Real Decreto 2070/1999, de 30 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención y utilización clínica de órganos humanos y la coordinación territorial en materia de donación y trasplante de órganos y tejidos, a saber:

- a). Coordinación de la distribución e intercambio de órganos y tejidos para su trasplante.
- b). Actualización y gestión de las listas de espera de ámbito nacional para trasplantes de órganos y tejidos.
- c). Coordinación de la logística del transporte de equipos de trasplante y de órganos y/o tejidos humanos para trasplante.
- d). Promoción de estudios e investigaciones que puedan hacer progresar los conocimientos y las tecnologías relacionadas con la obtención de órganos y tejidos y su trasplante.
- e). Recogida, análisis, elaboración y difusión de datos sobre la actividad de extracción y trasplante de órganos y tejidos.
- f). Desarrollo y mantenimiento de registros de origen y destino de los órganos y tejidos obtenidos con la finalidad de trasplante.
- g). Establecimiento de medidas para garantizar la calidad y seguridad de los órganos y tejidos obtenidos para trasplante.
- h). Información, promoción y difusión de las actividades de donación y trasplante de órganos y tejidos a las Administraciones sanitarias, profesionales sanitarios, agentes sociales y público en general.

- i). Promoción de la formación continuada del personal sanitario que realice estas actividades.
- j). Cooperación con organismos y organizaciones internacionales semejantes en todas aquellas acciones que se acuerden por estimarse beneficioso en el campo de los trasplantes.

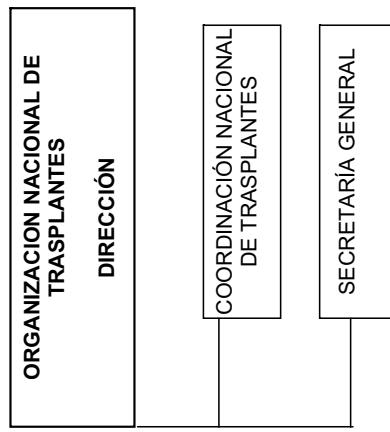
Todo ello sin menoscabo de las competencias de las Comunidades Autónomas.

El organismo autónomo Centro Nacional de Trasplantes y Medicina Regenerativa se modifica por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 14/2006, de 26 de mayo, sobre técnicas de reproducción humana asistida, y pasa a denominarse **Organización Nacional de Trasplantes**. La ONT conserva la naturaleza de organismo autónomo con personalidad jurídico-pública diferenciada y plena capacidad de obrar, adscrita al Ministerio de Sanidad y Consumo, al que corresponde su dirección estratégica y la evaluación y control de los resultados de su actividad.

ESTRUCTURA ORGÁNICA BÁSICA

Del Director de al Organización Nacional de Trasplantes dependen las siguientes unidades:

- La Coordinación Nacional de Trasplantes, cuya gestión operativa corresponde al Coordinador Nacional Adjunto
- La Secretaría General a la que corresponde la gestión económico-presupuestaria, contractual, patrimonial, de los recursos humanos y de los demás asuntos de carácter general no atribuidos a otros órganos del Centro Nacional.



ENUMERACIÓN DE LOS RESPONSABLES DEL CENTRO EN 2006.

DIRECTOR GENERAL:

D. RAFAEL MATESSANZ ACEDOS

Designado por Resolución de 8 de mayo de 2006, de la Secretaría General de Sanidad del Ministerio de Sanidad y Consumo por la que se acuerda el ejercicio de forma transitoria de las funciones correspondientes al Director del Centro Nacional de Trasplantes y Medicina Regenerativa, hasta que se proceda reglamentariamente a su nombramiento.

COORDINACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES:

D. RAFAEL MATESSANZ ACEDOS

COORDINADOR NACIONAL ADJUNTO:

A quién corresponde el ejercicio de las competencias delegadas por la dirección del Centro Nacional de Trasplantes y Medicina Regenerativa por Resolución de 9 de septiembre de 2004. (BOE nº 228, de 21 de septiembre de 2004).

JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL SANITARIO: Dña. Blanca Miranda Serrano

SECRETARIA GENERAL:
SECRETARIO GENERAL:

A quien corresponde el ejercicio de las competencias establecidas en el artículo 9, punto c del Real Decreto 176/2004, de 30 de enero, del Estatuto del Centro Nacional, así como las delegadas por el apartado noveno de la ORDEN SCO/2475/2004, de 8 de julio, sobre delegación de competencias del Ministerio de Sanidad y Consumo. (BOE nº 177, de 23 de julio de 2004), y las delegadas por el apartado quinto de la RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2004, de la Subsecretaría, sobre delegación de competencias (BOE nº 177, de 23 de julio de 2004).

JEFE DE SERVICIO G. ECONÓMICA Y CONTABILIDAD Dña. Susana Martín Faúndez.

HABILITADA: Dña. Paloma Sánchez Bardón

El número de empleados a 31 de diciembre de 2006 es de 5 funcionarios.

IV.2 BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS.

ORGANIZACIÓN CONTABLE DE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES

La Organización Nacional de Trasplantes constituye una entidad contable centralizada, las cuentas que rinde tienen carácter unitario y muestran la situación patrimonial y financiera del organismo en su conjunto.

Constituye una unidad contable a la que le es de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado.

La contabilidad del Organismo se lleva por el método de partida doble ajustándose al P.G.C.P así como lo recogido en las instrucciones dictadas por la IGAE relativas a estos principios y normas.

El ejercicio contable de la ONT coincide con el año natural.

La unidad de contabilidad cuenta con Sic' 2 como herramienta informática puesta a disposición por la IGAE para dar soporte a los requerimientos establecidos por la normativa contable y avanzar en la homogeneización de los procedimientos.

Las operaciones que han de ser contabilizadas se incorporan al Sistema contable con el máximo nivel de desarrollo, de forma que sus datos queden debidamente anotados en todos los registros a los que, en función de su naturaleza, la operación afecte.

El Sistema de Información Contable muestra, a través de documentos, cuentas y estados la **imagen fiel** del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del presupuesto y de los resultados de la entidad contable.

Todos los actos con repercusión financiera, patrimonial o económica están debidamente acreditados con su correspondiente justificante documental. Estos justificantes de las operaciones incorporadas al Sic' 2 soportados en papel o en instrumentos informáticos se conservan debidamente ordenados, por la unidad de contabilidad y se encuentran a disposición del Tribunal de Cuentas y de la IGAE para facilitar las actuaciones de control y verificación de la contabilidad.

La ONT formula y aprueba sus Cuentas Anuales vía telemática, a través de la aplicación Red.coa, en cumplimiento de lo establecido en la Orden EHA/777/2005.

El resumen de las Cuentas Anuales, en cumplimiento de la Resolución de la IGAE de 28 de Noviembre de 2006, se publica en el BOE en el plazo de un mes contado desde su aprobación con el objetivo de que todos los potenciales destinatarios de la información contable puedan disponer de datos sobre la actividad desarrollada por el Centro.

IV.3 NORMAS DE VALORACION.

1. **Immobilizado inmaterial:** Figura contabilizado por su precio de adquisición o valor neto contable al que figuran registrados en la entidad de donde proceden. La amortización se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal, tomando como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan las operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.
2. **Immobilizado material:** Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición o valor neto contable al que figuran registrados en la entidad de donde proceden. Las cuotas de amortización se determinan por el método lineal, tomando también como vida útil el periodo establecido en las tablas de la mencionada Resolución de la IGAE.
3. **Ingresos y gastos:** Se imputan a la Cuenta de resultados económico-patrimoniales siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se producen la corriente monetaria o financiera derivado de ellos o se reconozcan las obligaciones que de ellas se derivan.

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-	-
2. Propiedad industrial	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	125.849,20	1.168.511,23	-	1.294.360,43
4. Propiedad intelectual	-	-	-	-
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-	-
8. Amortizaciones	1.540,12	26.695,84	-	28.235,96
9. Provisiones	-	-	-	-

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	-	-	-	-
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	7.710,24	-	-	7.710,24
3. Utillaje y mobiliario	24.814,46	24.515,90	-	49.330,36
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	241.337,26	748.846,19	-	990.183,45
6. Amortizaciones	35.810,28	31.249,50	-	67.059,78
7. Provisiones	-	-	-	-

IV.10. FONDOS PROPIOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	-	-	-	-
1. Patrimonio	A	47.380,55	-	A 47.380,55
2. Patrimonio recibido en adscripción	-	-	-	-
3. Patrimonio recibido en cesión	47.380,55	-47.380,55	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	2.038.610,06	1.945.307,30	-	3.983.917,36
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
IV. Resultados del ejercicio	A 1.945.307,30	4.261.841,46	3.335.590,42 A	2.871.558,34

A: saldo acreedor D: saldo deudor

IV.11. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	-	-	-	-
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
I. Provisión para devolución de ingresos	-	16.477,93	-	16.477,93

De los distintos ingresos obtenidos por la ONT en forma de subvención asociados a la ejecución de diversos proyectos de investigación, los relativos a "Anemia de Fanconi" y "Estrategias para optimizar los resultados en donación y trasplante" pertenecientes ambos al Instituto de Salud Carlos III (Fis) han finalizado a 31 de diciembre de 2006 sin que se hayan cumplido totalmente los compromisos de gasto asumidos por un importe de 16.477,93 Euros.

En aplicación del principio de prudencia y en la medida que el Organismo es conocedor de esta situación al cierre de cuentas y que es previsible la obligación de reintegrar las cantidades no ejecutadas, ha resultado oportuno reflejar dicha situación contablemente dotando a tal fin la correspondiente provisión para devolución de ingresos.

IV.12. ENDEUDAMIENTO

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
2. Otras deudas	-	-	-	-
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-	-	-
A corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
1. Préstamos y otras deudas	-	-	-	-
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	-	4.259.787,60	4.259.787,60	-

IV.13. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS.

Aplic.	Importe Reconocido	Importe Recaudado.	Entidad Concedente.
410	40.579,00	40.579,00	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III
480	20.700,00	20.700,00	FUNDACION MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA
492	10.908,09	10.908,09	UNION EUROPEA: PROYECTO BANCO DE TEJIDOS.
492	33.326,30	33.326,30	UNION EUROPEA: PROYECTO RISET.
400	2.162.150,00	2.162.150,00	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO.
700	1.986.400,00	1.986.400,00	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO.

TOTAL: 4.254.063,39 € 4.254.063,39 €

La mayor parte de las subvenciones tienen un correcto grado de cumplimiento y ejecución y los proyectos plurianuales de investigación a los que están vinculadas alcanzan a fecha de cierre un óptimo grado de consecución de objetivos.

No obstante lo anterior, las subvenciones procedentes del Instituto de Salud Carlos III "Anemia de Fanconi" y "Estrategias para optimizar los resultados en donación y trasplante" pertenecientes ambos al Instituto de Salud Carlos III (FIS) han finalizado a 31 de diciembre de 2006 sin que se hayan cumplido totalmente los compromisos de gasto asumidos por un importe de 16.477,93 Euros.

En aplicación del principio de prudencia y en la medida que el Organismo es conocedor de esta situación al cierre de cuentas y que es previsible la obligación de reintegrar las cantidades no ejecutadas, ha resultado oportuno reflejar dicha situación contablemente dotando a tal fin la correspondiente provisión para devolución de ingresos.

IV.13. ESTADO DE SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	IMPORTE DE REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
Orden SCO/4133/2004 de 3 de diciembre .	Adjudicación becas intramurales.	53.011,34	-	
TOTAL OFICINA :		53.011,34	0,00	

ADJUDICACION DE BECAS INTRAMURALES DE LICENCIADOS Y DIPLOMADOS. OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN 2006: 53.011,34 €.

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

(Euros)

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento negociado		Total
	Concurso	Subasta	Concurso	Subasta	Con Publicidad	Sin Publicidad	
- De obras	-	-	-	-	-	-	-
- De suministro	-	-	-	-	-	1.160.079,20	1.160.079,20
- De consultoría y asistencia	-	-	-	-	-	23.872,80	23.872,80
- Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-
- De gestión de servicios públicos	-	-	-	-	-	-	-
- De servicios	-	-	-	-	-	1.251.969,35	1.753.408,87
- Otros	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OFICINA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.435.921,35	2.937.360,87

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

(Euros)

Sección : 26 Programa : 465A

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio				
		Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Años sucesivos
1	GASTOS DE PERSONAL	-	-	-	-	-
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	55.041,51	34.580,50	35.174,18	20.802,10	-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.949,80	-	-	-	-
6	INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-
TOTAL PROGRAMA		90.991,31	34.580,50	35.174,18	20.802,10	-
TOTAL SECCIÓN :		90.991,31	34.580,50	35.174,18	20.802,10	-
TOTAL OFICINA :		90.991,31	34.580,50	35.174,18	20.802,10	-

IV.15.2 ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO	IMPORTE AÑO ANTERIOR
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	-
- (+) del Presupuesto corriente	-	-
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	-	-
- (+) de operaciones comerciales	-	-
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-	-
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	1.347.164,48
- (+) del Presupuesto corriente	1.333.645,08	-
- (+) de Presupuestos cerrados	5.866,55	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	7.652,85	-
- (+) de operaciones comerciales	-	-
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	-	-
3. (+) Fondos líquidos	-	6.002.711,97
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	-	4.655.547,49
II. Exceso de financiación afectada	-	99.178,93
III. Saldos de dudoso cobro	-	-
IV. Remanente de Tesorería =(I-II-III)	-	4.556.368,56
		-
		2.756.650,82

IV.16 ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

La ONT en 2006 cuenta con once proyectos de investigación, la mayoría vivos al cierre del ejercicio.

La naturaleza de estos proyectos es diversa, si bien pueden reconducirse en 2 grandes categorías en función de su origen: Proyectos Europeos y Proyectos Nacionales, éstos últimos son privados o públicos según sea su fuente de financiación.

Todos los proyectos tienen en común la plurianualidad. Su ejecución desborda los ciclos contables y presupuestarios afectando, por tanto, al saldo presupuestario, que representa el déficit o superávit de financiación obtenido por el Centro en la ejecución de su presupuesto y distorsionando también el remanente de tesorería que refleja la capacidad de autofinanciación de la entidad a la fecha de cálculo.

Con la salvedad del Proyecto Europeo Dopki, cuyos períodos de justificación coinciden con el año natural, y por tanto, con el ejercicio económico, todos los proyectos comienzan en un mes diferente a enero, con lo que las rendiciones de los gastos en los que se ha incurrido a las entidades concedentes nunca coinciden con los períodos de cierre contable, lo que explica que, en algunas ocasiones, pueda haber ligeras variaciones a posteriori en lo relativo a las "obligaciones reconocidas en ejercicios anteriores".

Estas variaciones obedecen a la depuración final que se realiza en el momento de presentar oficialmente las justificaciones de gastos y que, en ocasiones, se producen en un momento posterior al cierre imposibilitando su correcto y exacto registro contable, pudiendo afectar al cálculo del remanente afectado del organismo presentado en el cierre de cuentas.